

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA**

ACTA No.8

FECHA: Marzo 16 de 2023

HORA: 2:00 pm

LUGAR: ESTACIÓN DE CLASIFICACIÓN Y APROVECHAMIENTO FRTA PRINCIPAL

DIRECCIÓN: CL 5 B 22 A 59

CONVOCATORIA: Se convoca a la asamblea general ordinaria por escrito a través de carteleras y vía telefónica. Con quince (15) días hábiles de anterioridad de acuerdo a lo demandado en los estatutos legales de la asociación.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección del presidente(a) y secretario(a) de la Asamblea general ordinaria.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación y aprobación informe de Gestión del año 2022 Representante Legal.
5. Presentación, análisis y aprobación de:
 - 5.1. Políticas contables (Traslado del grupo 3 al grupo 2 de las NIFF)
 - 5.2. Estados financieros año 2022.
 - 5.3. Plan de Fortalecimiento Institucional, Proyecto de Presupuesto año 2023
 - 5.4. Reinversión de Excedentes año 2022.
6. Autorización al representante legal para que la entidad sea calificada al régimen tributario especial del impuesto sobre la renta 2023.
7. Propositiones y varios.
8. Lectura y aprobación de la presente acta.
9. Cierre de Asamblea.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al llamado de lista para verificar el quorum, correspondiente a los trescientos veintidós (322) asociados convocados de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA**; respondiendo Ciento Sesenta y nueve (169) asociados, quienes se relacionan a continuación con sus respectivos nombres y apellidos y número de identificación, constituyendo el 52% del quórum estatutario, con lo que se establece que existe el quórum reglamentario para deliberar y decidir.

A continuación, se relacionan los asociados recicladores asistentes:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. IDENTIFICACION
1	ALFONSO CLAVIJO JUAN DE DIOS	79457678
2	ALFONSO CLAVIJO MIGUEL ANTONIO	79560021
3	ALFONSO LIPEZ ANYI YOANA	1026290011
4	ALFONSO RODRIGUEZ WILSON ARTURO	79542354
5	AMON ROMERO WILLIAM ESTEBAN	1010216771
6	ARCINIEGAS PARDO ARNOL DAVID	1026302028
7	ASCENCIO PULIDO JOSE FRANCISCO	79657375
8	BAÑOL JHON JAMES	1007694139
9	BARRERA WENDY	1026299646
10	BARRETO BELTRAN LUZ MARINA	52116769
11	BARRETO LEIDY	1010204446
12	BASTIDAS ACERO BLANCA MARGARITA	52900833
13	BAUTISTA BELTRTAN JUANA NICOLE	1034277451
14	BELTRAN BOCANEGRA LITZA XIOMARA	52726073
15	BELTRAN BOCANEGRA PAULA MARCELA	53013102
16	BELTRAN BOCANEGRA SORY MAYERLY	1023882785
17	BELTRAN HUGO	19363412
18	BELTRAN RUIZ BARBARA	51994394
19	BERNAL ARDILA PEDRO ANTONIO	79425714
20	BERNAL HECTOR	80217016
21	BETANCURT GOMEZ CAMILO ANDRES	1012449390

22	BETANCURT MIGUEL	5981854
23	BOCANEGRA MARTINEZ RUTH BELIA	21078898
24	BONILLA TORRES CLAUDIA PAULINA	52777960
25	BONILLA TORRES JOSE GONZALO	1032423861
26	BORDA HERNANDEZ BELISARIO	19425526
27	CALDERON MARIA	52876687
28	CALDERON RODRÍGUEZ GERARDO FIDEL	1004049310
29	CAMARGO MARIA CAROLINA	1010172460
30	CAMARGO MARÍA DEL TRANSITO	51987015
31	CARDENAS GUILLERMO	16651835
32	CASALLAS GOMEZ JESSY ALEXANDER	1033761944
33	CASTELLANOS CAICEDO ANA TRINIDAD	52115684
34	CASTELLANOS LOPEZ JOSE ANGEL	80500048
35	CASTRO BARRETO JENNIFER PATRICIA	1026564787
36	CASTRO BARRETO JESUS ANDRES	1026574150
37	CHACON MUÑOZ CAROL DARNEYI	1026300589
38	CRUZ ANA SUSANA	52440502
39	CRUZ MARIA	51630148
40	CRUZ MOLINA ALEX ANDRES	1001181680
41	CRUZ MOLINA INGRID ASTRID	1001181679
42	CUERVO ANGELA	1026260429
43	CUERVO INGRID	1026297664
44	CUERVO JOSE	1026287980
45	DAZA P RAFAEL O	3084592
46	ESPINOSA CAMARGO DANIEL EDUARDO	1010189474
47	FIGUEREDO OSCAR	6716581
48	GALINDO VERGARA FLOR EDILMA	52034654
49	GALVIS SANCHEZ JOSEFA	20409432
50	GARCIA RODRIGUEZ MARIA ELENA	51879119
51	GARZON MARIA	52438931
52	GOMEZ GONZALEZ ULISES	19403139
53	GOMEZ MUÑOZ FREDY ALEXANDER	1023900340
54	GOMEZ MUÑOZ SANDRA MILENA	1023913838

55	GOMEZ YESENIA	1026301800
56	GONZALES GARCIA CARLOS ERNESTO	1010185694
57	GONZALEZ NELSON	80227952
58	GUTIERREZ GARCIA LUZ GLADYS	53009066
59	GUTIERREZ GARCIA MARIA ARCELIA	52882577
60	GUTIERREZ GARCIA MARISELA JOHANNA	1026259048
61	GUTIERREZ GARCIA PEDRO PABLO	80763904
62	GUTIERREZ GOMEZ PEDRO PABLO	19347442
63	GUTIERREZ LEMUS GREIS YANIRA	53178147
64	GUTIERREZ RODRIGUEZ EDISON GEOVANNI	1032434491
65	GUTIERREZ RODRIGUEZ YOAN SEBASTIAN	1033738696
66	HERNANDEZ HERNANDEZ NELSON EDUARDO	80429901
67	HIDALDO MORALES VIVIANA MARCELA	1010177222
68	HUERTAS MARIA	41544921
69	INFANTE JENNY	53010917
70	JOYA RODRIGUEZ JOSE ANTONIO	81716125
71	LACHE KEVIN	1000971698
72	LEGUIZAMON BERNAL WILBER LEONARDO	80810362
73	LIBERATO EDGARDO	79975704
74	LOPEZ GUILLEN MARIA DEL PILAR	1033819644
75	LOPEZ GUILLEN RAFAEL	1013672009
76	LUENGAS PARRA MARTHA LUCIA	52855901
77	MANJARRES RIVERA MARTHA XIMENA	52442810
78	MARINEZ SANABRIA MIGUEL	80439823
79	MARTINEZ FABIO ALFONSO	1022929528
80	MARTINEZ O MARIA	39776664
81	MATEUS PENAGOS SOFIA	51736919
82	MATEUS ROSA	52438568
83	MEDINA GONZALEZ JOHAN ALEXANDER	1001067693
84	MELO ESMERALDA	1024589506
85	MELO HERNANDO	79330895
86	MELO ROSA	1026261644
87	MELO YENNI	1033783929

88	MELO YENNIFER	1033796253
89	MOLINA CENDALES MARIA GLORIA	35373650
90	MORA CARMEN	1000705924
91	MORA CRUZ DIANA CAROLINA	1026595951
92	MORA GARCIA SAMUEL	79554522
93	MORALES GUERRERO YESICA JASMIN	1000005352
94	MORALES JULIO	79909501
95	MORALES NUÑEZ JOSE FRANCISCO	80242753
96	MORALES RODRIGUEZ DIANA PATRICIA	1010168930
97	MORALES SARMENTO KAREN YESENIA	1001280958
98	MORALES SARMIENTO ERIKA NATALI	1026300883
99	MORALES VILLARREAL ERIKA DANIELA	1000579911
100	MORENO CASTELLANOS EDWIN DAVID	1001171996
101	MORENO CASTELLANOS RUBEN ESTEVEN	1010203369
102	MUNOS BLANCA MARIA	39716378
103	MUNOZ MANJARREZ FERNANDO	1023864865
104	MUNOZ MANJARREZ ISRAEL	79407516
105	MUÑOZ ALVAREZ LUZ DARY	52199614
106	MUÑOZ BARRERA GABRIEL	1023907814
107	NEUTA DIAZ DIANA MILENA	52907027
108	NEVA SARMIENTO JORDAN ESTIVEN	1001287055
109	PACHECO DIAZ EVER LUIS	80257966
110	PACHON ORTIZ AGRIPINA	23443605
111	PARRA CALDERON YEISON RICARDO	1000591488
112	PARRA JOHN	80111959
113	PEÑALOZA TINJACA HORTENCIA	41452023
114	PINEDA MARIA ISABEL	51851418
115	PRECIADO CRUZ GOLORIA ESPERANZA	52282093
116	RAMIREZ ORTIZ JEIMY PAOLA	1010171904
117	RAMIREZ ROMERO INGRID LISETH	1026264265
118	RODRIGUEZ ALFONSO AURA NELLY	1010187819
119	RODRIGUEZ ALFONSO CLAUDIA PAOLA	52536925
120	RODRIGUEZ ALFONSO FABIO ALBERTO	79800717

121	RODRIGUEZ ALFONSO MARIA CAROLINA	52534516
122	RODRIGUEZ ALFONSO MARIA DEL PILAR	53008897
123	RODRIGUEZ CUBILLOS LIZANDRO	79624069
124	RODRIGUEZ GUTIERREZ KAREN DAYANA	1010246072
125	RODRIGUEZ JOHAN	1032376777
126	RODRIGUEZ JORGE	19484163
127	RODRIGUEZ LEYDI	1020736969
128	RODRIGUEZ MONICA	1007249202
129	RODRIGUEZ NEUTA ANDREA YULIETH	1000580582
130	ROJAS JOSE	80856522
131	ROJAS PEÑALOZA ELIZABETH	52230296
132	ROMERO ABRIL JHON ALEXANDER	80201332
133	ROMERO ABRIL JUAN CARLOS	79732287
134	ROZO DURAN WILIAM ENRIQUE	80770996
135	ROZO YENNI	1026556253
136	RUEDA CAMARGO YEISON FERNEY	1010185131
137	RUIZ CHAVES LIZETH	1025141037
138	SAAVEDRA FREDDY	1016036275
139	SALAZAR BLANCA CECILIA	52897590
140	SANABRIA EMILIANO	1026554517
141	SANABRIA WALTER	1018427813
142	SANCHEZ AGREGADO JOSE IGNACIO	1033775224
143	SANCHEZ JULIA	41745855
144	SANCHEZ SILVA LUZ MYLA	53103118
145	SARMIENTO JOHNNA	52885497
146	SEGURA ANGIE N	1000063854
147	SILVA GOMEZ WENDY PAOLA	1000577234
148	TORRES JONATAN	1023956828
149	TORRES JOSE	79810535
150	TORRES LUZ MARIA	52165431
151	TORRES TORRES LUZ STELLA	1000805606
152	TOVAR PULIDO ANDERSON	1010185329
153	TOVAR PULIDO DEICY FERNANDA	1010169824

154	TOVAR PULIDO WIMAR	1010161241
155	TURGA EMILCE	52090326
156	VALENCIA M SANDRA	52716017
157	VALERO GALVIS CRISTHIAN CAMILO	1000126742
158	VARGAS ANDREA	52533464
159	VARGAS BLANCO RUBEN DARIO	79603371
160	VARGAS LEON SANDRA MILENA	52840180
161	VARGAS MARIA	41771514
162	VARGAS MIGUEL	79604699
163	VARGAS SANDRA MILENA	1032360189
164	VASQUEZ MARTHA	21135234
165	VEGA GLORIA M	53016213
166	VEGA M LUZ DARY	52856859
167	VELANDIA EDGAR	1026276494
168	VERGARA JHON	9620214
169	VILLA HECTOR	80774354

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE(A) Y SECRETARIO(A) DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Toma la palabra el señor Johan Smit Rodríguez León para agradecer a todos los asociados por su participación activa con la asociación y su continua labor como recicladores de oficio.

Se procede con la elección de mesa directiva de la Asamblea General Ordinaria; para la elección de cargos de presidente y secretario de la Asamblea.

Se postulan para ser secretario (a) de la asamblea, los siguientes asociados:

1. RUIZ CHAVES LIZETH
2. MEDINA GONZALEZ JOHAN ALEXANDER
3. MORALES VILLARREAL ERIKA DANIELA

Se procede a la votación por parte de los asociados para designar quién será el secretario de la asamblea quedando la votación de la siguiente manera:

NOMBRES	VOTOS
RUIZ CHAVES LIZETH	68
MEDINA GONZALEZ JOHAN ALEXANDER	1
MORALES VILLARREAL ERIKA DANIELA	100
TOTAL	169

La designada para el cargo de secretaria de la asamblea es la compañera MORALES VILLARREAL ERIKA con cien (100) votos a favor.

Después de lo anterior, el representante legal pregunta quienes se postulan para el cargo de presidente de la asamblea, los compañeros recicladores proponen a:

1. RUIZ CHAVES) LIZETH
2. TOVAR PULIDO WIMAR
3. RODRIGUEZ LEYDI

Se procede a la votación por parte de los asociados para designar quién será el presidente de la asamblea quedando la votación de la siguiente manera:

NOMBRES	VOTOS
RUIZ CHAVES LIZETH	100
TOVAR PULIDO WIMAR	20
RODRIGUEZ LEYDI	49
TOTAL	169

La designada para el cargo de presidenta de la asamblea es la compañera RUIZ CHAVES LIZETH con cien (100) votos a favor.

En consecuencia, la Mesa Directiva de la Asamblea, queda conformada así:

Presidenta: RUIZ CHAVES LIZETH

Secretaria: MORALES VILLARREAL ERIKA

Las dignatarias toman posesión de sus cargos y proceden a continuar la Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se realiza lectura del orden del día por parte de la secretaría de la asamblea. Este pone a consideración de los asociados el orden del día propuesto.

Se realiza la votación y por unanimidad de ciento sesenta y nueve (169) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulos se aprueba el orden del día.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2022 REPRESENTANTE LEGAL.

El Sr. EDGARDO LIBERATO PARRA, Representante Legal de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA**; presenta ante la asamblea general el informe de gestión para el periodo del año 2022. (Este informe hace parte integral de esta acta y se anexa a la misma).

Después de leído el informe por el representante legal de la Asociación y discutido con los asociados asistentes este se pone a consideración para su aprobación, obteniendo un resultado unánime de ciento sesenta y nueve (169) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulos, quedando así aprobado.

5. PRESENTACION, ANALISIS Y APROBACION DE:

El representante legal conjuntamente con el área de contabilidad presenta los siguientes aspectos contables, temas de vital importancia para ser conocidos por la totalidad de recicladores de oficio que comprenden FUERTES EN LA RTA:

5.1. POLÍTICAS CONTABLES (TRASLADO DEL GRUPO 3 AL GRUPO 2 DE LAS NIIF).

El señor **MANUEL ALFONSO PEÑA MANJARRES** contador de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES -FUERTES EN LA RTA**, presenta ante la asamblea, las políticas contables que deberán aplicarse a partir del año 2023, teniendo en cuenta el traslado de la asociación del grupo 3 al grupo 2 de las NIIF.

Después de presentadas las políticas contables, se procede a su debate para solucionar las inquietudes al respecto, por parte de los asociados. No habiendo más temas de discusión, se procede a la aprobación de las mismas.

Las políticas contables (traslado del grupo 3 al grupo 2 NIIF) se ponen en consideración y el resultado es ciento cincuenta y nueve (159) votos a favor, diez (10) en contra, cero (0) nulos, quedando aprobadas (Estas políticas contables hacen parte integral de esta acta y se anexa a la misma).

5.2. ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022.

El señor **MANUEL ALFONSO PEÑA MANJARRES** contador de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES - FUERTES EN LA RTA**, presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado año 2022, haciendo la explicación de las cuentas que están reflejadas en este informe; se anexa copia del mismo. De acuerdo con los resultados que presenta la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES - FUERTES EN LA RTA, son bastante positivos, los presentes estados son Favorables. Se someten a consideración y aprobación de la Asamblea General. Después de debatir la Asamblea en pleno arroja una votación unánime de ciento sesenta y nueve (169) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulos, aprobando los estados financieros año 2022. (Estos estados financieros hacen parte integral de esta acta y se anexan a la misma).

5.3. PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2023.

El representante Legal EDGARDO LIBERATO; procede a explicar la propuesta del plan de fortalecimiento institucional y presupuesto para el año 2023 de la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA , el cual fue elaborado junto a la Junta Directiva, paralo cual la asamblea lo analiza y por unanimidad se obtienen ciento sesenta y nueve (169) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulos, quedando aprobado el plan de Fortalecimiento 2023 y el proyecto de presupuesto 2023 (Se anexan como parte integral del acta).

5.4 REINVERSIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2022.

El representante Legal EDGARDO LIBERATO; procede a la propuesta de Reinversión de los excedentes del periodo gravable 2022, donde la asamblea en pleno aprueba de manera unánime con un total de ciento sesenta y nueve (169) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulos, que los excedentes netos del periodo contable 2022, se reinviertan en este plan de fortalecimiento institucional presentado para ser desarrollado en el año 2023. (Esta propuesta de reinversión hace parte integral de esta acta y se anexa a la misma).

6. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE LA ENTIDAD SEA CALIFICADA AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2023.

De acuerdo a lo demandado por el Decreto 2150 de 2017 mediante el cual se sustituyen y adiciona disposiciones al Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, para reglamentar las donaciones de que trata el artículo 257 del Estatuto Tributario, el Régimen Tributario Especial en el impuesto sobre la renta y complementario, y el artículo 195 del Estatuto Tributario: en cumplimiento a los requisitos exigidos por el Decreto 2150; sobre la autorización al Representante Legal para solicitar a la DIAN la calificación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta; en lo que la asamblea estuvo de acuerdo y aprobó por unanimidad con ciento sesenta y nueve (169) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulos.

A continuación, la secretaria de la Asamblea aclara la información emitida por la DIAN: de acuerdo al numeral 4 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016 contenido en el artículo 2 del Decreto 2150 de 2017, se encuentra estipulado en los estatutos de la Asociación, y pide que se deje expresa constancia en el acta de la Asamblea de la misma, como lo señala el inciso primero del numeral 4 de la mencionada norma que contiene lo siguiente: a. Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. b. Que la entidad desarrolla la actividad meritoria de protección al medio ambiente y desarrollo social de los recicladores, de lo cual da cuenta el Registro Único Tributario – RUT, el cual contiene como código de actividad económica "3830" -, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. c. Que los excedentes no serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación y que estos serán reinvertidos de acuerdo con lo plasmado en (el plan de fortalecimiento) el año 2023 adjunto; en lo que la asamblea estuvo de acuerdo y aprobó por unanimidad de ciento sesenta y nueve (169) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulos.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se propone mediante el comité de solidaridad la participación en diferentes torneos deportivos con la finalidad de generar mayor integración y representación de la asociación en eventos deportivos, además de proponer que se realicen actividades lúdicas para los asociados y sus familias; esta propuesta se pone en consideración de los asambleístas y se obtiene por unanimidad de ciento sesenta y nueve (169) votos a favor, cero (0) e contra, cero (0) nulos para la realización de lo propuesto, estableciendo que se realizarán reuniones de comités para definir y especificar el proceder para su ejecución.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

Dado que durante el desarrollo de la asamblea se ha ido elaborando la presente acta, con este ánimo, se hace un receso de sesenta (60) minutos siendo las 6:45 PM para redactar y poner en limpio el acta final a las 7:15 p.m. para que la mesa directiva ponga los aspectos finales de forma y se presente a la asamblea para su observación y aprobación.

Finalizado el tiempo estipulado, la mesa retoma la asamblea para dar lectura del Acta, una vez finalizada la lectura abre el espacio de observaciones. No se presentan observaciones, por lo tanto, la mesa pide a la asamblea la aprobación del acta, la cual es aprobada por unanimidad de ciento sesenta y nueve (169) votos a favor, cero (0) en contra, cero (0) nulos del 100% de los asistentes. Esta aprobación se toma para el respectivo registro de la misma ante cámara y comercio de Bogotá.

8. CIERRE DE ASAMBLEA.

Una vez agotados los temas a tratar en la asamblea general ordinaria de la **ASOCIACIÓN DE RECICLADORES FUERTES EN LA RTA**; la presidenta de la asamblea procede a dar por terminada la asamblea, siendo las 7:25 p.m. del día 16 de Marzo del 2023 y en Constancia se firma en Bogotá D.C. República de Colombia por parte de la Mesa directiva de la Asamblea.



LIZETH RUIZ CHAVES
C.C. 1.025.141.037 BOGOTA D.C
PRESIDENTA ASAMBLEA



ERIKA MORALES VILLAREAL
C.C. 1.000.579.911 DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA